

Macuma, 25 de marzo del 2017

Señores:

SOCIOS ACCIONISTAS

De mis consideraciones:

En calidad de Gerente de **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS NATAKWISUI CIA. LTDA.**, pongo a consideración de la Junta General Universal de Socios Accionistas mi informe de actividades cumplidas en el ejercicio fiscal 2016.

Durante el ejercicio económico 2016, se ha procedido a ofertar los servicios que presta la entidad tanto al sector público como al privado.

Durante el año 2016 se ha cumplido con todas las obligaciones que exigen las entidades reguladoras como es el caso del Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías; con la colaboración de la Ing. Contadora, se ha enviado las declaraciones de IVA mensual, retenciones de impuesto a la renta y anexos en los plazos establecidos, así también se ha enviado la información financiera del año 2016 a la SUPERCIAS.

En el balance correspondiente al ejercicio económico 2016, la compañía presenta una pérdida del ejercicio de 40,00 dólares correspondientes a la amortización acumulada de activos intangibles. Cabe recalca que se sigue gestionando en el sector público para que se pueda adjudicar algún contrato a la compañía con la finalidad de seguir con el negocio en marcha.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente:



Sr. Ricardo Flores

GERENTE GENERAL